

**Comisión de Fiscalización.
Décima Tercera Sesión Extraordinaria.
Orden del Día
11 de noviembre de 2024.
11:00 horas.
Sala Virtual Webex.**

Aprobación del orden del día de la Sesión.

1. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta de la Décimo Tercera Sesión Extraordinaria Urgente de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, realizada de manera virtual el 22 de agosto de 2024.
2. Discusión y, en su caso, aprobación de los Anteproyectos de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de diversos procedimientos en materia de fiscalización:
 - 2.1 Anteproyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurada en contra del Partido Verde Ecologista de México en el estado de Nuevo León, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/133/2019/NL**.
 - 2.2 Anteproyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la otrora organización de ciudadanos Redes Sociales Progresistas, A.C., identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/24/2020** y su acumulado.
 - 2.3 Anteproyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Verde Ecologista de México en el estado de Durango, identificado con el número de expediente **INE/P-COF-UTF/44/2024/DGO**.
 - 2.4 Anteproyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la otrora precandidata a la Presidencia de la República Mexicana, Bertha Xóchitl Gálvez Ruíz y de los partidos políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, en el marco del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/121/2024** y acumulado **INE/Q-COF-UTF/151/2024**.
 - 2.5 Anteproyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra de los partidos políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como de su otrora precandidata a la Presidencia de la República Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, en el marco del Proceso Electoral Federal Ordinario 2023-2024, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/173/2024**.

- 2.6 Anteproyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los partidos del Trabajo, Verde Ecologista de México y Morena, así como de Sandra Paola González Castañeda en su calidad de probable precandidata a la Presidencia Municipal de Juárez, en el estado de Nuevo León, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/186/2024/NL**.
- 2.7 Anteproyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la entonces coalición “Fuerza y Corazón por México”, integrada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como de su otrora precandidata a la Presidencia de la República, Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, en el Proceso Electoral Federal 2023-2024, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/227/2024**.
- 2.8 Anteproyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido Movimiento Ciudadano y su otrora candidato a la Presidencia Municipal de El Arenal, Jalisco, Gildardo Partida Hermoso, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en el estado de Jalisco, identificado como **INE/Q-COF-UTF/2370/2024/JAL**.
- 2.9 Anteproyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido Movimiento Ciudadano, así como de su otrora candidato a la Presidencia Municipal de El Arenal, Jalisco, Gildardo Partida Hermosillo, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en el estado de Jalisco, identificado como **INE/Q-COF-UTF/2371/2024/JAL**.
- 2.10 Anteproyecto Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido Movimiento Ciudadano y su otrora candidata a la Presidencia Municipal de Hidalgo del Parral, Chihuahua, Soledad Sánchez Mendoza, en el marco del Proceso Electoral Local 2023-2024, en el estado de Chihuahua, identificado con el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/2377/2024/CHIH**.
3. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Dictamen Consolidado y Anteproyecto de Resolución que presenta la Comisión de Fiscalización al Consejo General del Instituto Nacional electoral respecto de la revisión de los informes de ingresos y gastos de las actividades realizadas por las organizaciones de observación electoral e instituciones de educación superior correspondientes al Proceso Electoral Federal Ordinario 2023-2024
4. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Anteproyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de la revisión de los informes de ingresos y gastos de

precampaña presentados por los partidos políticos de las precandidaturas al cargo de Presidencia Municipal correspondiente al Proceso Electoral Local Extraordinario 2024, en el estado de Michoacán.

5. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización al Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de la revisión de los informes de ingresos y gastos de precampaña presentados por los partidos políticos de las precandidaturas al cargo de Presidencia Municipal correspondiente al Proceso Electoral Local Extraordinario 2024, en el estado de Yucatán.
6. Recuento de Acuerdos de la Décima Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización.